

	Gobernación de Arauca Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca NIT 900.034.608 – 9		
	LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA Y RED DE LABORATORIOS		CÓDIGO: GTSI-GD-F02
			VERSION: 01-2016
			TRD: 124-26.14 Página 1 de 1

Arauca, 31 de marzo de 2023

LSPF: 0294

Ingeniero

CARLOS ALBERTO SIERRA

Profesional del Programa de Inspección, Vigilancia y Control de Alimentos – IVC

Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca – UAESA

Arauca

Asunto: **Entrega resultados de análisis de aguas ETA.**

Respetado Ingeniero.

De manera atenta anexo los resultados de aguas recibidas del municipio de Tame con códigos 20230330011, 20230330012. Análisis realizados en el Laboratorio de Salud Pública Fronterizo de Arauca, como parte de la vigilancia según Resolución 12186 de 1991 del Ministerio de Salud y resolución 5109 de 2005 del Ministerio de la Protección Social.

Se recomienda revisar las NOTAS Y LAS OBSERVACIONES de los resultados para tomar las medidas pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.

Sin otro particular,

Cordialmente,


ALIX ROBINSON HIDALGO
Profesional Especializado Grupo LSP

Anexo: Dos (2) resultados.

Elaboró: Carlos Alberto Lasso B – Ing. Químico LSPF 

